

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PREFABRICADOS DE HORMIGON JAMA HORMIJAMA
S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días de marzo de 2018, a las 09h00, en la oficina de la Compañía ubicadas en la parroquia de Iñaquito Av. Luis Armendáriz N.140 y Av. Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PREFABRICADOS DE HORMIGON JAMA HORMIJAMA S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 400,00 acciones pagadas Arguello Buitrón Julio Esteban, Y 400,00 Acciones Arguello Buitrón Sebastián Alejandro. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 800,00.

La junta fue presidida por el titular Arguello Buitrón Julio Esteban, que actúa como Presidente de la Junta y como Secretario designa al Sr. Arguello Buitrón Sebastián Alejandro Gerente de PREFABRICADOS DE HORMIGON JAMA HORMIJAMA S.A.

ASISTENCIA Y QUÓRUM

El presente dio por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el 100% de Acciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

El secretario da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Arguello Buitrón Sebastián Alejandro, Gerente General de la compañía, PREFABRICADOS DE HORMIGON JAMA HORMIJAMA S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de

sustento. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone al señor Arguello Buitrón Sebastián Alejandro, para que en su calidad de Gerente, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe, así como los balances adjuntos se presenten ante las instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 10H30



Arguello Buitrón Julio Esteban
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Arguello Buitrón Sebastián Alejandro
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista